

Los sueldos de docentes universitarios cayeron más del 8%

Un informe publicado por CONADU revela que el poder adquisitivo de los sueldos de los docentes universitarios cayó un 8,3% hasta diciembre pasado. CONADU Histórica decidió un paro de 48 horas.

La Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) [publicó un informe](#) en el que analiza la caída del poder adquisitivo del salario desde diciembre de 2015 hasta fines del año pasado.

Para calcular la caída, la Federación utilizó el cálculo inflacionario publicado por el centro C.I.F.R.A., que contempla el "IPC 9 provincias" para mediar el aumento de precios. El estudio considera los incrementos otorgados en 2016 sobre los salarios básicos, computando la disminución del poder adquisitivo en cada mes. La cifra resultante refleja cuánto menos se puede comprar con los salarios de los docentes a diciembre de 2016.

Cabe resaltar que el cómputo no considera las inflaciones de enero y febrero, que continuarán impactando sobre los bolsillos de los asalariados.

Del análisis surge que los salarios del sector perdieron hasta fin del año 2016 un 8,3% del poder adquisitivo respecto de noviembre de 2015, fecha en la que los docentes universitarios recibieron el último aumento previo al acuerdo salarial suscrito en mayo pasado.

El sueldo básico inicial de un docente con categoría de Auxiliar de 1º y dedicación semiexclusiva es de \$8.500.- de bolsillo. Ese valor permanece sin cambios desde agosto del año pasado.

Medidas de fuerza

Las dos federaciones principales se reunieron la semana pasada para considerar acciones a seguir en el marco del deterioro salarial y el incumplimiento por parte del gobierno de diversos aspectos acordados en las actas firmadas en 2016.

En el aspecto salarial, el reclamo de base es de un 35% de incremento.

La [CONADU H resolvió convocar a un paro de 48 horas](#) los días 6 y 7 de marzo, en coincidencia con los demás sectores de la educación. CONADU, en tanto, [resolvió](#) adherir a la marcha unificada de gremios docentes que se realizará el 6, y con la marcha convocada por la CGT el día 7.

Los sindicatos docentes decidieron convocar también al Paro Activo de Mujeres del próximo 8 de marzo.